INFORME DE EVALUACIÓN FINAL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SM – SAMC – 002 – 2024

El Veintiocho (28) de Junio de 2024, siendo las 02:00 p.m., se reunió en la dependencia de la Secretaría de Planeación del municipio de San Mateo el comité evaluador integrado por: YEISON FABIAN MARIÑO DIAZ, Secretario de planeación, IRIS HENAIDA SEPULVEDA BONILLA, Secretaria de Hacienda y ANA ISABEL SUA REYES, Almacenista, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes previstos en los pliegos del presente proceso, y en el caso que los mismos se entiendan acreditados, ponderar los factores técnicos y económicos contenidos en los documentos de éste proceso de selección abreviada de menor cuantía, por parte de las propuestas presentadas a la Administración Municipal dentro de los plazos previstos en la aludida convocatoria y de esta forma recomendar la escogencia del ofrecimiento más favorable y ventajosa para el ente territorial y los fines que ella busca.

Es importante recordar, que las acciones encomendadas a este comité se ciñen exclusivamente a lo contenido en los pliegos de condiciones y en las adendas expedidas al mismo, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública - Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto 1510 de 2013 y demás normas concordantes, análisis del cual hemos obtenido los resultados que da cuenta éste instrumento, así como, que el informe que resulte de su ejercicio no deberá ser entendido como una decisión definitiva, sino como una recomendación de carácter no obligatoria donde se sugiere al Jefe o Representante de este ente territorial el sentido de la decisión a adoptar.

OBJETO: SUMINISTRO DE REPUESTOS NECESARIOS PARA ADELANTAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL BANCO DE MAQUINARIA Y VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO BOYACÁ, POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE VIGENCIA 2024.

PRESUPUESTO OFICIAL: Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($62.000.000,00) M/CTE.

PROPUESTAS PRESENTADAS:

NOMBRE PROPONENTE.	REPRESENTANTE LEGAL	POLIZA DE SERIEDAD
ALMACEN AUTOSERVICIO LTDA NIT.891.800.088-3	LUIS FELIPEVEGA CHAPARRO C.C 7.213.472	SEGUROS DE ESTADO S.A 51-44-101026720

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
51-44-101026720

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
jueves, 20 de junio de 2024

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MUNICIPIO DE SAN MATEO

Tomador:
ALMACEN AUTOSERVICIO LTDA

Inicio de vigencia:
lunes, 24 de junio de 2024

Fin vigencia:
viernes, 30 de agosto de 2024

Valor total asegurado:
$ 6.200.000

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos enunciados se hará exclusivamente en relación con la acreditación de los requisitos habilitantes,

1.1. PROPUESTA PRESENTADA POR: ALMACEN AUTOSERVICIO LTDA NIT.891.800.088-3

1.1.1. DOCUMENTOS JURÍDICOS.

DOCUMENTO	CRITERIO			ARCHIVO
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
Carta presentación de la propuesta	X			1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA
Documento de conformación de consorcio o unión temporal			X	
Certificado de existencia y representación legal	X			2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP.LEGAL
Fotocopia Cédula de Ciudadanía	X			3. CEDULA REPRESENTANTE LEGAL
Certificaciones de inexistencia de antecedentes disciplinarios (Procuraduría), Fiscales (Contraloría), judiciales y medidas correctivas vigentes	X			4. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS P. JURIDICA; 5. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS R. LEGAL. 6. ANTECEDENTES FISCALES P. JURIDICA

				7. ANTECEDENTES FISCALES R. LEGA 8. ANTECEDENTES JUDICIALES R. LEGAL. 9. MEDIDAS CORRECTIVAS
Registro único tributario RUT	X			10. RUT
Registro Único de Proponentes RUP	X			11. RUP
Garantía de seriedad del ofrecimiento	X			SEGUROS DE ESTADO S.A 51-44-101026720 EXPEDIDA 20/06/2024
Certificación bajo la gravedad del Juramento que el proponente no se encuentra incurso en las causales de Inhabilidad e incompatibilidad	X			13. CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
Hoja de vida en formato DAFP	X			15. HOJA DE VIDA PERSONA JURIDICA
Libreta Militar	X			16. LIBRETA MILITAR
Pago de aportes al sistema de seguridad Social	X			17. CERTIFICACION PAGO APORTES AL SIST SEGURIDAD SOCIAL
Certificado expedido por la tesorería Municipal en original	X			18. PAZ Y SALVO MUNICIPAL
Declaración de multas y sanciones	X			14. DECLARACION DE MULTAS Y SANCIONES
Compromiso Anticorrupción	X			19. COMPROMISO ANTICORRUPCION

El proponente **SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.**

1.1.2. REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO

INDICE POR VERIFICAR	CRITERIO			INDICE	ARCHIVO
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA		
Índice de Liquidez Mayor o igual: 2.5	X			6,65	11. RUP
Índice de Endeudamiento Menor o igual: 0.60	X			0,51	11. RUP
Razón de Cobertura de Intereses RCI Mayor o igual: 2.00	X			2.84	11. RUP

El proponente SE ENCUENTRA HABILITADO FINANCIERAMENTE

1.1.3. REQUISITOS DE ORDEN ORGANIZACIONAL

DOCUMENTO	CRITERIO			INDICE	ARCHIVO
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA		
Rentabilidad sobre patrimonio Mayor o igual: 0,08	X			0,30	11. RUP

Rentabilidad sobre activos Mayor o igual: 0,04	X			0,14	11. RUP

El proponente SE ENCUENTRA HABILITADO ORGANIZACIONALMETE

1.1.4. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO

1.1.4.1. Experiencia General

Deberá acreditarse con dos (2) contratos ejecutados y liquidados cuyo objeto sea el mantenimiento correctivo y/o preventivo de maquinaria y/o vehículos, que se encuentre reportado en el RUP, el valor de cada contrato deberá ser superior al presupuesto oficial del presente proceso de contratación y cada uno debe contar con ejecución como mínimo de los siguientes códigos:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	PRODUCTO
15	12	19	00	GRASAS
25	17	20	00	COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN
25	17	39	00	COMPONENTES ELÉCTRICOS
25	17	42	00	SISTEMA DE DIRECCIÓN
26	10	15	00	MOTORES
26	11	19	00	EMBRAGUES

CONTRATO Y/O CONVENIO APORTADO	VALOR TOTAL EN SMMLV	CONTRATO RUP	CRITERIO	ARCHIVO
Contrato No. MS-SAMC-002-2022 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR MONTO AGOTABLE DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y AGRICOLA Y DEMAS VEHICULOS A CARGO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA BOYACÁ	418.96	134	Cumple	21. EXPERIENCIA GENERAL CON SOPORTES Pág.2-37
Contrato MS-CPS-010-2022 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA AMARILLA DEL MUNICIPIO DE SOCHA BOYACA	72.83	138	Cumple	21. EXPERIENCIA GENERAL CON SOPORTES Pág. 38-77

1.1.4.2. Experiencia Específica

Deberá acreditarse con un (1) contrato ejecutado y liquidado cuyo objeto sea el suministro y/o adquisición de repuestos y/o accesorios y/o bienes y servicios para el mantenimiento correctivo y/o preventivo de maquinaria amarilla y su valor sea superior al presupuesto oficial del presente proceso de contratación.

CONTRATO Y/O CONVENIO APORTADO	VALOR TOTAL EN SMMLV	CONTRATO RUP	CRITERIO	ARCHIVO
Contrato MS-LP-001-2023 SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR MONTO AGOTABLE DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y AGRICOLA, TRANSPORTE ESCOLAR Y DEMAS VEHICULOS A CARGO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA, BOYACÁ.	581.89	146	Cumple	22. EXPERIENCIA ESPECIFICA CON SOPORTES

1.1.4.3. Equipo Mínimo de Trabajo

DOCUMENTO	CRITERIO			ARCHIVO
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
El proponente deberá contar y presentar dentro de su propuesta una (1) grúa de mínimo de capacidad de 140 HP con el fin de realizar el remolque de los vehículos y/o maquinaria que presenten averías hasta el taller del proponente, Para ello debe allegar carta de propiedad del equipo ofrecido. Si la maquinaria o equipo no es propiedad del proponente, se deberá anexar el documento donde propietario comprometa dicho equipo en la ejecución del contrato y por el plazo de este, indicando que de ampliarse el plazo se mantendrá el compromiso por dicha ampliación. De igual forma se deberá anexar los documentos que acrediten la propiedad, al igual que copia de la tarjeta de propiedad del vehículo.	X			23. EQUIPO MINIMO DE TRABAJO Pág. 1-3
Contar con un laboratorio de inyección ya sea de su propiedad o en disponibilidad para lo cual el oferente deberá adjuntar la documentación correspondiente que certifique según sea el caso la disponibilidad o propiedad de este.	X			23. EQUIPO MINIMO DE TRABAJO Pág. 4-8

1.1.4.4. Personal Requerido

DOCUMENTO	CRITERIO			ARCHIVO
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
Ingeniero Mecánico: Deberá acreditar formación de pregrado en el nivel profesional como ingeniero mecánico, para lo cual presentará diploma que lo acredite como ingeniero mecánico y tarjeta	X			24. PERSONAL REQUERIDO CON

profesional.				SOPORTES Pág. 2-3
Mecánico Diesel certificado: Deberá acreditar formación de Mecánico reparador de motores Diesel con habilidades operativas y conocimientos tecnológicos propios de la ocupación y de los procesos en los servicios técnicos de verificación/control, mantenimiento y reparación de motores Diesel.	X			24. PERSONAL REQUERIDO CON SOPORTES Pág. 4

1.1.4.5 Otros aspectos técnicos de obligatorio cumplimiento

DOCUMENTO	CRITERIO			ARCHIVO
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
Garantía de Calidad: El oferente debe relacionar en su propuesta la garantía de calidad de sus repuestos (originales y nuevos) y de la mano de obra calificada, ya sea en kilómetros o tiempo de uso.	X			20. ASPECTOS TECNICOS GARANTIA DE CALIDAD

NOTA: El proponente SE ENCUENTRA HABILITADO TECNICAMENTE,

1.2. PROPONENTES HABILITADOS PARA CONTINUAR CON EL PROCESO

	PROPONENTES
CRITERIO	ALMACEN AUTOSERVICIO LTDA NIT.891.800.088-3
DOCUMENTOS JURÍDICOS.	HABILITADO
REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO	HABILITADO
REQUISITOS DE ORDEN ORGANIZACIONAL	HABILITADO
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO	HABILITADO

1.3. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

1.3.1. FACTOR TÉCNICO

Para acreditar los CUATROCIENTOS (400) PUNTOS del factor técnico, se debe presentar:

MAYOR EXPERIENCIA ESPECÍFICA	PUNTAJE
El oferente que presente el mayor precio del contrato acreditado como experiencia específica.	400 puntos
El oferente que no presente el mayor precio del contrato acreditado como experiencia específica	0 puntos

El oferente ALMACEN AUTOSERVICIO LTDA NIT.891.800.088-3 acreditó experiencia específica por un valor de 581.89 SMMLV. Por ende, se asignan 400 puntos.

1.3.2. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

El oferente ALMACEN AUTOSERVICIO LTDA NIT.891.800.088-3 ofertó servicios con personal 100% nacional, en lo correspondiente al objeto del presente proceso de acuerdo a certificación archivo 26. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL. Por ende, se asignan 100 puntos.

1.3.3. PUNTAJE ASIGNADO

	PROPONENTES
CRITERIO	**ALMACEN AUTOSERVICIO LTDA NIT.891.800.088-3**
Factor económico	500 puntos
Factor técnico	400 puntos
Apoyo a la industria nacional	100 puntos
TOTAL	**1000 puntos**

El comité evaluador informa que el oferente ALMACEN AUTOSERVICIO LTDA NIT.891.800.088-3 se encuentra HABILITADO y se le asignan 1000 PUNTOS.

Así las cosas, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SM-SAMC-002-2024 al oferente ALMACEN AUTOSERVICIO LTDA NIT.891.800.088-3.

Para constancia se suscribe en la secretaria de planeación el veintiocho (28) de Junio de dos mil veinticuatro (2024), por los que en ella intervinieron.

FIRMADO EN ORIGINAL
ANA ISABEL SUA REYES
Miembro del Comité

FIRMADO EN ORIGINAL
IRIS HENAIDA SEPULVEDA BONILLA
Miembro del Comité

FIRMADO EN ORIGINAL
YEISON FABIAN MARIÑO DIAZ
Miembro del Comité